



[La peligrosa retórica de Trump sobre Cuba: El 'honor' de pisotear la soberanía](#)

AEC

18/03/2026

Marzo de 2026 se perfila como un mes sombrío para el orden internacional. Las recientes declaraciones de Donald Trump, en las que califica la potencial anexión de Cuba como un «gran honor», suponen una escalada verbal sin precedentes que dinamita los cimientos del derecho internacional y la soberanía de las naciones. Más allá del cálculo electoral para movilizar a su base en Florida, esta afirmación revela una peligrosa visión imperialista donde la fuerza se impone sobre la ley.



La Retórica del 'Honor' frente a la Soberanía Nacional

La frase, lanzada en un mitin en Miami, ha sido deliberadamente ambigua. Mientras sus portavoces intentan suavizarla hablando de una «liberación democrática», el lenguaje escogido por Trump es el de la conquista. Este tipo de retórica populista, que apela a un supuesto legado histórico, es una afrenta directa a los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos.

«Sería un gran honor para mí tomar Cuba.»

– Donald Trump, marzo de 2026.

El problema de fondo no es el régimen dictatorial de La Habana, cuya naturaleza es indefendible desde cualquier perspectiva liberal, sino la solución que se plantea: sustituir una tiranía local por una dominación extranjera. La libertad no se impone con tanques ni se regala desde un despacho oval; se conquista y se ejerce por los propios ciudadanos.

El Pretexto Geopolítico: China y la Doctrina Monroe 2.0

La administración Trump justifica su postura agresiva en la creciente influencia de China y Rusia en la isla, citando informes de inteligencia sobre supuestas bases de espionaje. Con ello, desempolva la anacrónica Doctrina Monroe, una visión que convierte a América Latina en el «patio trasero» de Washington, negando a sus naciones el estatus de actores soberanos.

«No permitiremos que una potencia enemiga se instale en nuestro patio trasero.»

– Donald Trump en repetidas intervenciones.

Combatir la influencia de potencias autoritarias con métodos que

violan la soberanía ajena es una contradicción flagrante. La respuesta a la penetración china no puede ser la imposición militar, sino el fortalecimiento de las instituciones democráticas y el libre mercado en la región, algo que una amenaza de invasión socava por completo.

El Derecho Internacional, un Obstáculo Ignorado

Desde una perspectiva jurídica, las declaraciones de Trump no son solo imprudentes, sino que constituyen una amenaza explícita que contraviene los principios más básicos del ordenamiento global. La comunidad internacional, incluyendo a la Unión Europea, ha recordado que cualquier acción unilateral sería ilegal, pero en la era de la política de hechos consumados, las advertencias parecen tener poco peso.

Apunte Jurídico

La Carta de las Naciones Unidas, en su **Artículo 2(4)**, prohíbe de forma taxativa «la amenaza o el uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado». La retórica de «tomar Cuba» es una violación manifiesta de este principio fundamental, que constituye la piedra angular de la paz y la seguridad internacionales desde 1945. Ignorarlo abre una caja de Pandora que legitima la agresión como herramienta política.

El Coste Humano: La Verdadera Consecuencia

Mientras los políticos debaten sobre honor y geopolítica, el impacto real recae sobre once millones de cubanos. La mera amenaza de un conflicto o un bloqueo total ha disparado la incertidumbre, acelerando el éxodo de quienes temen quedar atrapados en una crisis definitiva. La inestabilidad económica y la volatilidad de los mercados son solo el preludio de una posible catástrofe humanitaria.

La Realidad

El «honor» del que habla Trump se puede traducir en miedo para la población civil. La amenaza de intervención no fortalece a la oposición democrática; la ahoga en una espiral de nacionalismo y represión, dando al régimen la excusa perfecta para cerrar cualquier resquicio de disidencia ante una «agresión externa».

Dato Clave

Organismos internacionales como ACNUR estiman que un bloqueo total o una intervención militar en Cuba podría provocar un éxodo de hasta **500.000 personas** en los

primeros seis meses, una crisis migratoria que superaría con creces la del Mariel en 1980 y desestabilizaría toda la región de Florida y el Caribe.

En definitiva, la propuesta de Trump, ya sea una bravuconada o una intención real, representa lo peor del intervencionismo estatal. Es una política que desprecia la soberanía, ignora el derecho y utiliza a millones de seres humanos como peones en un tablero de ajedrez geopolítico. La libertad para Cuba llegará de la mano de sus ciudadanos, no de una invasión que solo traerá más miseria y opresión.